

Hermanos de las Escuelas Cristianas



Anuncio del 46.º Capítulo General

Circular 473
2 de mayo de 2019

HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS

CIRCULAR 473

2 de mayo de 2019

**ANUNCIO DEL
46.º CAPÍTULO GENERAL
(2021)**



ROMA, ITALIA

FRATRES SCHOLARVM CHRISTIANARVM

CASA GENERALIZIA

Hermanos de las Escuelas Cristianas
Via Aurelia, 476
Roma, Italia
www.lasalle.org

Roma, 2 de mayo de 2019

Queridos Hermanos:

1. Introducción

“**Un corazón, un compromiso, una vida**” es el lema con el que estamos celebrando, con entusiasmo, el tricentenario de la Pascua de nuestro Santo Fundador. Este es un tiempo privilegiado, declarado por la Iglesia “**Año Jubilar Lasaliano**” y en el que sentimos, de manera muy especial, la acción del Espíritu sobre nuestro Instituto, sobre cada uno de nosotros y sobre cuantos se han asociado a la misión educativa lasaliana.

Se trata de una misión que, como proponía la Circular 470 tras la experiencia del 45.º Capítulo General, estamos llamados a vivir juntos y con alegría, respondiendo con corazones ardientes a los retos que nos plantean el tiempo en que nos ha tocado vivir, la sociedad plural de la que formamos parte y el mundo de la educación que sentimos como nuestro terreno más propio.

Hermanos, han transcurrido ya cinco años desde la clausura del 45.º Capítulo General que nos marcaba el camino a seguir en estos años y nos brindaba la Regla revisada de 2015. Tras ese acontecimiento

hemos celebrado la Asamblea Intercapitular que contemplaba y evaluaba el camino recorrido y planteaba nuevas prioridades. También hemos sido testigos, en comunión con toda la Iglesia, del Sínodo sobre *“Los jóvenes, la fe y el discernimiento vocacional”* cuyo mensaje final nos dirigía “una palabra de esperanza, de confianza, de consuelo”.

Y estos últimos meses nos encontramos siguiendo las huellas dejadas por San Juan Bautista de La Salle y celebrando el **“Año de las vocaciones lasalianas”** del que el programa de formación **“Caminando con los jóvenes; una aventura de Evangelio”** y el **Encuentro de animadores distritales de jóvenes y de la Pastoral Vocacional**, ambos celebrados en Nairobi, han sido un gozoso anticipo.

2. Anuncio

En este contexto creativo en el que nos encontramos inmersos, y por medio de esta Circular, les anunciamos la celebración del 46.º Capítulo General que tendrá lugar en mayo de 2021. Hacemos este anuncio, conscientes de que:

- *“Constituido a imagen del Instituto entero, el Capítulo General es, desde los tiempos del Fundador, la expresión más elevada de la comunión existente entre todos los Hermanos. Perpetúa entre ellos la fidelidad viva al carisma propio del Instituto”* (Regla, 112).

Y siguiendo las indicaciones de la Regla que establecen:

- *“El Capítulo General ordinario se celebra cada siete años. Normalmente lo convoca el Hermano Superior General”* (Regla, 113).
- *“Unos dos años antes de la celebración de un Capítulo General ordinario, el Hermano Superior General anunciará la fecha aproximada de apertura del Capítulo y, al mismo tiempo, informará al Instituto sobre las medidas adoptadas para asegurar su preparación.*

Con este fin el Hermano Superior General y su Consejo establecerán una Comisión, denominada “Preparatoria”, a la que incumbe estudiar y organizar la preparación del Capítulo” (Regla, 114.1).

3. Objetivos

Como señalan la *Regla* en su artículo 112 y el *Directorio Administrativo* en el artículo 2, los objetivos del Capítulo General son:

- Proceder a la evaluación de la vida del Instituto,
- Impulsar su adaptación y renovación permanentes reforzando la misión y promoviendo la Asociación Lasaliana,
- Establecer las prioridades y líneas maestras de su acción futura,
- Elegir al Hermano Superior General y los Hermanos Consejeros Generales,
- Adoptar, si se considera oportuno, cualquier medida de orden legislativo o administrativo concerniente a sus instituciones y a sus miembros.

En camino...

Pero, de cara a este 46.º Capítulo, tenemos también algunas recomendaciones o sugerencias que nacían tras la Asamblea Intercapitular de Marzo del 2018, celebrada bajo el lema “*en camino*”, para responder a los múltiples desafíos surgidos en diversos ámbitos: *la asociación para la misión, la formación y el acompañamiento, los proyectos “Más allá de las fronteras”, las cuestiones relacionadas con solidaridad y desarrollo, la investigación lasaliana, la comunicación, la*

promoción de una cultura vocacional, la vida de los Hermanos, la vida comunitaria, etc. (Carta del Hno. Superior General y su Consejo a los miembros de la Asamblea Intercapitular, en Junio de 2018). Esta misma carta indicaba que el Capítulo deberá:

- 1. Proteger e impulsar la vitalidad de la misión y de los Hermanos, en la medida de lo posible, en lugares donde los lasalianos están presentes y en lugares “más allá de las fronteras.”*
- 2. Renovar nuestras actitudes y comportamientos en la vida fraterna (o, poner a disposición una pedagogía de la fraternidad) para que sean un terreno eficaz para la formación permanente y para el crecimiento efectivo hacia una vida de testimonio, de servicio y comunión para los demás.*
- 3. Empoderar al CIAMEL (y los Consejos de Misión de los Distritos) para que cumplan con sus responsabilidades con respecto a la Asociación y la misión educativa lasaliana.*
- 4. Dar un nuevo ímpetu al movimiento lasaliano, respetando la diversidad y buscando una comunión dinámica. Fomentar el movimiento y el espíritu de familia en torno al carisma y a la historia, de manera tal que sean una característica clave para descubrir y desarrollar la propia vocación con respecto a la asociación para el servicio educativo de los pobres.*

5. *Involucrar a hombres y mujeres en la variedad de experiencias, recursos y servicios dinámicos que hacen que nuestro rico carisma y herencia lasalianos interactúen con las realidades contemporáneas y culturales de nuestro mundo.*

Por otra parte, el Consejo General recomienda que el Capítulo se centre sólo en dos o tres áreas prioritarias y se compromete a proporcionar a la Comisión Preparatoria una lista de actividades y resultados deseados que orienten la organización del mismo.

4. Encuentros y acontecimientos que prepararán el Capítulo

El 46.º Capítulo General vendrá precedido de diversos encuentros de carácter formativo.

Además, celebraremos:

- La III Asamblea Internacional para la Misión Educativa Lasaliana (AIMEL) en mayo de 2020,
- El 4.º Simposio Internacional de Jóvenes lasalianos y
- La Asamblea de Hermanos Jóvenes, en Noviembre de ese mismo año.

5. Documentos que les llegarán a partir de este anuncio

Aproximadamente dentro de un año (Mayo de 2020), recibirán ustedes la Circular Convocatoria del Capítulo que incluirá:

- los nombres de los miembros de derecho y el número de delegados que han de elegirse en los Distritos y Delegaciones.
- todas las indicaciones necesarias para la elección de delegados,
- normas para el envío de notas a la Comisión Preparatoria, etc.

Una vez se haya realizado la convocatoria les irán llegando:

- El Informe del CIAMEL,
- Informe de la III AIMEL
- Informe del Simposio Internacional de Jóvenes lasalianos,
- Informe de la Asamblea de Hermanos jóvenes,
- Informe del Comité internacional de estrategia,
- El Informe del Hermano Superior General.

Antes del Capítulo habremos recibido nuevos documentos: la **Declaración de la Misión Educativa Lasaliana en el siglo XXI, Formación Lasaliana**

para la Misión: el Itinerario, los Criterios de Identidad y Vitalidad Lasalianos y la Circular sobre las Vocaciones lasalianas, entre otros.

6. La Comisión Preparatoria

La *Regla* establece, en el artículo 114.1, que *el Hermano Superior General y su Consejo establecerán una Comisión, denominada “Preparatoria”, a la que incumbe estudiar y organizar la preparación del Capítulo.*

Dicha Comisión recabará cuantas informaciones juzgue oportunas, tanto de los Hermanos como de los diversos organismos del Instituto y de los grupos o comisiones especializadas.

Hermanos, al nombrar a los miembros de esta comisión preparatoria hemos tratado de tener en cuenta las diversas edades, que haya una equilibrada representación de las regiones y de las culturas, que haya Hermanos con experiencia en Capítulos anteriores, con sólida formación en teología de la vida religiosa, capaces de un pensamiento alternativo, familiarizados con la organización de encuentros, etc. Estos son los miembros que formarán parte de la comisión preparatoria:

- Hno. Christy Croos (PARC)
- Hno. Téfio Raoul Traoré (RELAF)
- Hno. Julio Enrique Herrera Paz (RELAL)
- Hno. Ernest Miller (RELAN)
- Hno. Jorge Sierra (RELEM)
- Hno. Daniel Elzière (RELEM)
- Hno. Antxon Andueza (Secretario general)

La Comisión Preparatoria podrá solicitar la ayuda de quienes considere apropiado, pero deberá consultar necesariamente con CIAMEL y con el Comité Internacional de Estrategia.

7. Calendario

De acuerdo con lo establecido por la Circular 470, la apertura oficial del 46.º Capítulo General tendrá lugar el domingo 2 de mayo de 2021 y la ceremonia de clausura será el sábado día 29 de ese mismo mes.

Para las reuniones de la Comisión preparatoria consideramos oportunas las fechas siguientes:

- 16 a 21 de Septiembre 2019
- 03 a 08 de Febrero 2020
- 08 a 12 de Junio 2020
- 07 a 12 de Septiembre 2020
- 01 a 08 de Febrero 2021

8. Conclusión

Hermanos, les animamos a prepararse mental y espiritualmente para participar activamente en la preparación de este Capítulo.

Todos ustedes, sus comunidades, los Distritos y Delegaciones a que pertenecen o en los que viven y trabajan, constituyen el Instituto que hoy lleva en sus manos y en sus corazones la llama que San Juan Bautista de La Salle nos dejó a su muerte hace 300 años.

Todos nosotros, seamos o no delegados, estemos o no presentes en la Sala Capitular, debemos sentir como nuestro este Capítulo y comprometernos a trabajar para que cumpla sus objetivos y sea la luz que ilumine nuestros pasos como **consagrados** y como **Asociados para la Misión Educativa Lasaliana**. La oración, la participación en todas aquellas actividades que organice su Distrito o Delegación, o la presentación de notas, serán medios privilegiados para vivir con corazón ardiente este acontecimiento.

Unidos en De La Salle,

Hermano Superior General y
Hermanos del Consejo General.



lasalleorg

www.lasalle.org